

**CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>1. PROPOSITO.....</b>	<b>2</b>
<b>2. ALCANCE .....</b>	<b>2</b>
<b>3. DEFINICIONES.....</b>	<b>2</b>
<b>4. DESARROLLO .....</b>	<b>3</b>
<b>5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA .....</b>	<b>4</b>
<b>5.1. INTERNOS .....</b>	<b>4</b>
<b>5.2. EXTERNOS .....</b>	<b>5</b>
<b>6. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>5</b>

<b>Editado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
NOMBRE: Carlos Ernesto García Ruiz	NOMBRE: Carlos Alberto Rey González	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Experto G3 Grado 06	CARGO: Gerente Gestión del Conocimiento.	CARGO: Gerente de Planeación (E)

## 1. PROPOSITO

Documentar el proceso de localización de predios que son requeridos por la Unidad de Restitución de Tierras (URT), Agencia Nacional de Tierras (ANT), juzgados civiles del circuito especializados en restitución de tierras, ONG's y particulares interesados el cual es realizado por los profesionales especializados del grupo de Geomática.

## 2. ALCANCE

Las etapas descritas son necesarias para que la información elaborada cumpla con las indicaciones dadas por el usuario que hizo el requerimiento, que la información contenida dentro del producto sea correcta, que la información se haya guardado de la forma indicada en el documento de buenas prácticas y que las bases de datos estén correctamente diligenciadas.

## 3. DEFINICIONES

**Predio:** Es un inmueble no separado por otro predio público o privado, con o sin construcciones y/o edificaciones, perteneciente a personas naturales o jurídicas. El predio mantiene su unidad, aunque esté atravesado por corrientes de agua pública. \* Se incluyen en esta definición los baldíos, los ejidos, los vacantes, los resguardos indígenas, las reservas naturales, las tierras de las comunidades negras, la propiedad horizontal, los condominios (unidades inmobiliarias cerradas), las multipropiedades, las parcelaciones, los parques cementerios, los bienes de uso público y todos aquellos otros que se encuentren individualizados con una matrícula inmobiliaria, así como las mejoras por edificaciones en terreno ajeno

**ArcGIS:** Conjunto de herramientas informáticas de tipo comercial que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica para Sistemas de Información Geográfica.

**Geodatabase:** Modelo que permite el almacenamiento físico de la información geográfica en ArcGIS, ya sea en archivos dentro de un sistema de ficheros o en una colección de tablas en un Sistema Gestor de Base de Datos (Microsoft Access, Oracle, Microsoft SQL Server, IBM DB2 e Informix)

**Geomática:** (del francés science geomatique) ciencia que integra las ciencias de la tierra con la informática y estudia la estructura y las propiedades de la información espacial, los métodos de captura, clasificación y definición espacial, su representación, el almacenamiento y la infraestructura para lograr su aplicación óptima. Integra diversas disciplinas como son la geología, la geodesia, la geofísica, la cartografía, la topografía, la fotogrametría, los sensores remotos, los sistemas de información geográfica (SIG), los

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Carlos Ernesto García Ruiz	NOMBRE: Carlos Alberto Rey González	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Experto G3 Grado 06	CARGO: Gerente Gestión del Conocimiento.	CARGO: Gerente de Planeación (E)

sistemas de posicionamiento global (GPS) y la estadística espacial para generar conocimiento.

**Shapefile:** formato de datos geográficos de ArcGis. Los archivos tipo 'shape' pueden representar objetos geográficos de líneas, puntos y áreas (polígonos).

**Mapa de Áreas:** Mapa de Colombia actualizado periódicamente y a disposición de los interesados, donde la ANH identifica el estado, delimitación y clasificación de las áreas de interés para el sector de los hidrocarburos. En el Mapa de Tierras se muestran diferentes tipos de áreas: Áreas Asignadas, Áreas Reservadas y Áreas Disponibles.

#### 4. DESARROLLO

Un profesional especializado del grupo de geomática será el encargado de realizar la localización de predios, la cual debe ser incorporada en la base de datos (Database corporativa SIG\_ANH) espacial.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Realizar lectura de la solicitud, identificación del predio y demás información	Profesional especializado - Grupo Geomática	Sin registro
2	Revisar de antecedentes.	Profesional especializado - Grupo Geomática	Sin registro
3	Revisar predios en base oficial, repositorio y atributos	Profesional especializado - Grupo Geomática	Información en la Database corporativa Solicitudes_ANH
4	Revisar Sistema de referencia	Profesional especializado - Grupo Geomática	Imagen georreferenciada, documentos tipo Word o PDF, excel o shape file
5	Revisar Coordenadas	Profesional especializado - Grupo Geomática	documentos tipo Word o PDF, excel o shape file
6	Verificar la localización del predio dentro del contrato correspondiente	Profesional especializado - Grupo Geomática	Información en la Database Capas de información ANH
7	Verificar el diligenciamiento de atributos, identificación del predio, solicitante, matrícula inmobiliaria, número predial, distrito, circuito, radicado fuente, etc.	Profesional especializado - Grupo Geomática	Información en la Database corporativa SIG_ANH
8	Verificar la localización de la información en el repositorio Oficial	Profesional especializado - Grupo Geomática	Lista de Chequeo
	<b>Salidas gráficas</b>		

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Carlos Ernesto García Ruiz	NOMBRE: Carlos Alberto Rey González	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Experto G3 Grado 06	CARGO: Gerente Gestión del Conocimiento.	CARGO: Gerente de Planeación (E)

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
9	Verificar títulos, deben corresponder a la información del pozo	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
10	Verificar Grilla de coordenadas	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
11	Verificar que la simbología debe ser legible, representativa e interpretable	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
12	Verificar convenciones, deben corresponder con los elementos del mapa	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
13	Verificar las viñetas, tabla de coordenadas deben ser correspondientes a las relacionadas en la información del pozo	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
14	Verificar la estética, contraste tramas, colores y ubicación de textos	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
14	Verificar inclusión de frame adicional que contenga zoom al predio	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
15	Verificar correcto nombramiento de archivos	Profesional especializado - Grupo Geomática	Mapa localización predios
16	Verificar la localización de la información en los repositorios oficiales para mxd y pdf o png	Profesional especializado - Grupo Geomática	Lista de Chequeo

## 5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Relación de documentos que aplican para el cumplimiento de este documento, que direccionan o sirven como medio de consulta asociados con su implementación.

### 5.1. INTERNOS

- ✓ **ACUERDO No. 02 DE 2017** (Reglamento de contratación para exploración y explotación de hidrocarburos)
- ✓ Documento **BUENAS\_PRACTICAS\_2020.pptx**
- ✓ Documento **INSTRUCTIVO DE CORPORATIVAS CARGADAS.pptx**
- ✓ Documento **Modelo de Datos y Dominios.xlsx**

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Carlos Ernesto García Ruiz	NOMBRE: Carlos Alberto Rey González	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Experto G3 Grado 06	CARGO: Gerente Gestión del Conocimiento.	CARGO: Gerente de Planeación (E)

## 5.2. EXTERNOS

- ✓ -Resolución 068 del 28 de enero de 2005, mediante la cual el Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC- adopta como único Dátum oficial de Colombia el Marco Geocéntrico Nacional de Referencia, MAGNA – SIRGAS.
- ✓ -Tipos de coordenadas manejadas en Colombia. División de Geodesia de la Subdirección de Geografía y Cartografía del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC-.
- ✓ Resolución Ministerio Minas y Energía 181517 de 2002

## 6. CONTROL DE CAMBIOS

Se describirán los cambios efectuados al documento cuando éste sea actualizado, pasando de una versión a otra.

FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO	VERSIÓN
16/12/2020	Para implementación	1

Editado por:	Revisado por:	Aprobado por:
NOMBRE: Carlos Ernesto García Ruiz	NOMBRE: Carlos Alberto Rey González	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Experto G3 Grado 06	CARGO: Gerente Gestión del Conocimiento.	CARGO: Gerente de Planeación (E)